

**ACTA No. 1**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE EL AGUILA DEL DEPARTAMENTO DE VALLE, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.**

El día 31 del mes de Enero del año 2023, siendo las 04:00 p.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUDEPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de El Águila para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de El Águila del departamento de Valle, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

**DESARROLLO**

1. Siendo las 04:00 p.m. se da inicio a la reunión, Jhoana María Obando Cardona, colaborador de COOSALUDEPS en la oficina de Coosalud, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
 

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
LUIS FERNANDO DIEZ CARDONA	6273950

ANA ROSA BERMUDEZ	24757563
LUZ MARINA MONTES	29448007

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
LUIS FERNANDO DIEZ CARDONA	6273950	6
ANA ROSA BERMUDEZ	24757563	2
LUZ MARINA MONTES	29448007	2

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LUIS FERNANDO DIEZ CARDONA	PRESIDENTE	6273950		3182356772
CARLOS OBANDO	VICEPRESIDENTE	94262732	CRA 7 12-68	3134346649
MARTHA LIGIA CARDONA	TESORERO	29448519	CRA 2 #5-25	3127485145
LILIANA OSORIO TIRADO	SECRETARIO	25202049	CRA 3 #2-49	3122471867
PAOLA GIRALDO GALLEGO	VOCAL	1114787463	VEREDA LA MARIA	3127239395

LUZ MARINA MONTES	VOCAL	29448007	VEREDA SANTA ELENA	3127356695
-------------------	-------	----------	-----------------------	------------

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 05:35 p.m. se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiéndolo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 31 del mes de enero del año 2023

**Nota:** Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Maria Dureny Lopez	31428703	3206264430	Dureny Lopez
Cruz Elisa Cano	29447314	3127307820	Cruz Elisa Cano
Maria Ortelina Velazquez	1006360976	3772460923	M <sup>ra</sup> Ortelina Velazquez
Paola Gualdo Gallego	1114787463	3127299395	Paola Gualdo G.
Ana Rosa Bermudez	24757563	3155136185	Ana Rosa Bermudez
Liliana Osorio Firda	25202049	3122471867	Liliana Osorio F.
Martha Cavallina	29448519	3127483145	Martha Cavallina
Luz Marina Montes	29448007	3127756695	<i>[Signature]</i>
CARLOS OBANDO	84161732	3124346649	CARLOS OBANDO
Luis Edo Diaz	6273950	3182356792	Luis Edo Diaz